

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

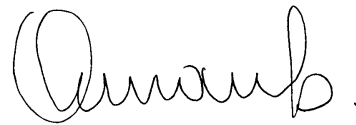
ESTADO No. 008

FECHA: 9 DE AGOSTO DE 2012

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	ACCIÓN/ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2012-00024-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	REPARACION DIRECTA	CRISTO RAFAEL CORTEZ GUEVARA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	08-08-2012	NO SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA-REMITE POR COMPETENCIA LA DEMANDA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO (REPARTO)	176- 177	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2012 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



DINA MARIA JIMENEZ BUELVAS
OFICIAL MAYOR